

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

ESTADO No. 40

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR No. 2020-00059-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OBER NUÑEZ DIAZ	27-05-2021. AUTO MODIFICA LIQ. CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE
EJECUTIVO SINGULAR No. 2020-00093-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO BASTIDAS CHOCUE	27-05-2021. AUTO MODIFICA LIQ. CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE

**CONSTANCIA:** Se deja constancia que el presente Estado fechado 28 de mayo de 2021 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 del 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS  
SECRETARIA